



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Jayuya
Oficina del Alcalde
Apartado 488
Jayuya, P.R. 00664-488

Hon. Jorge L. González Otero
Alcalde

TEL. (787) 828-0900
FAX (787) 828-1033

6 de septiembre de 2011

CIUDADANOS JAYUYANOS:

Reciban un cordial saludo. En las pasadas semanas experimentamos fuertes lluvias, deslizamientos de terreno e inundaciones debido al paso del Huracán Irene por Puerto Rico.

Gracias a nuestros esfuerzos, dedicación y compromiso, FEMA ha declarado a Jayuya **elegible para asistencia individualizada por desastre**. Esta asistencia de recuperación consiste en informar, vía telefónica, los daños causados por el Huracán Irene al 1-800-621-3362.

De necesitar asistencia o información adicional, puede pasar por la Oficina de Ayuda al Ciudadano en el Municipio de Jayuya, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. Nuestros empleados con mucho gusto le asistirán.

Siempre a sus órdenes.

Respetuosamente,

Jorge L. González Otero
Alcalde